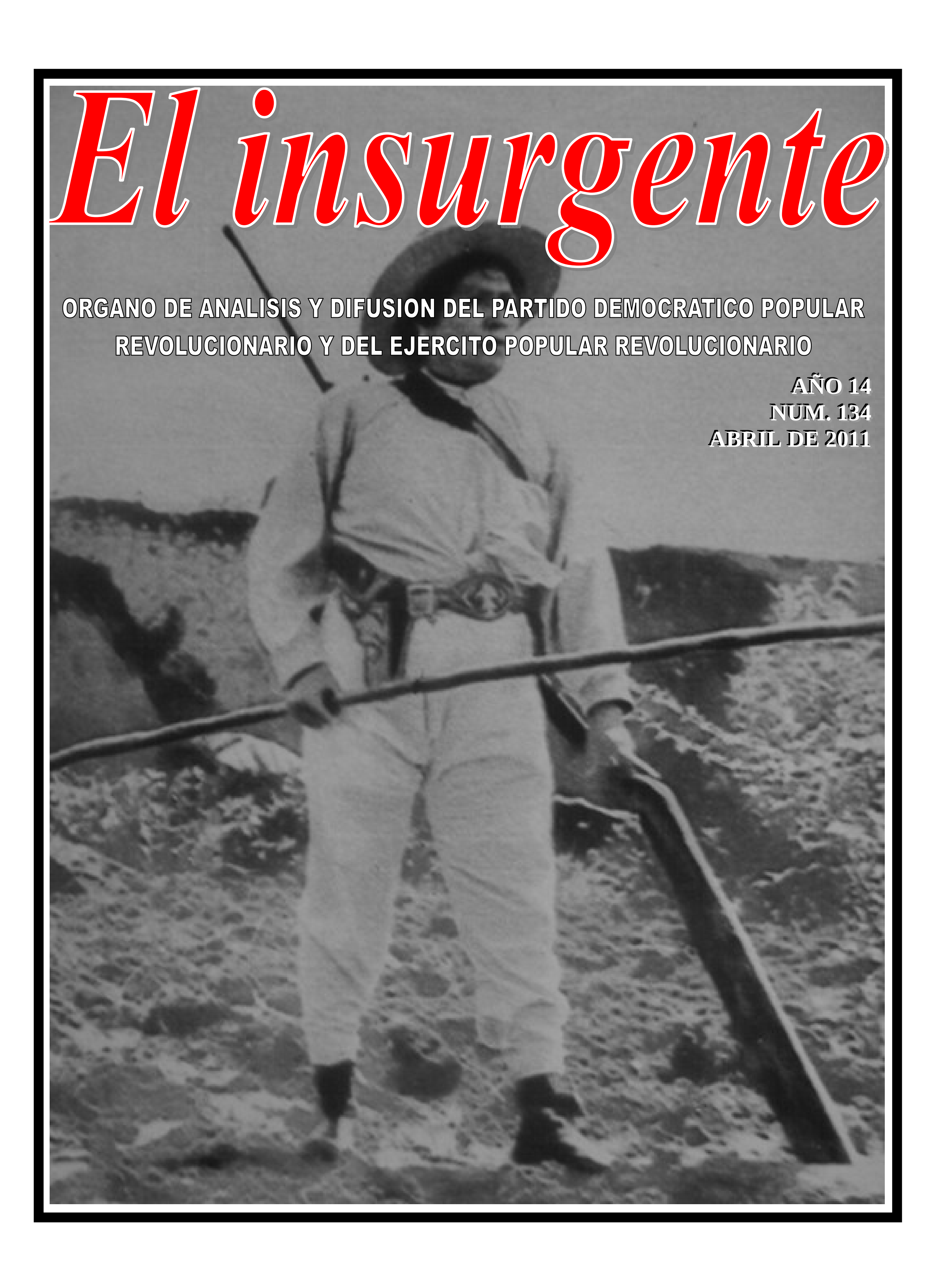

El insurgente
ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
AÑO 14
NUM. 134
ABRIL DE 2011

INDICE:



EDITORIAL

A poco más de diez años del PAN en los pinos han llevado al país a una catástrofe económica, profundizando la dependencia económica y política con respecto al gobierno norteamericano. Políticamente han empujado insistentemente a la militarización del país, a través de artilugios y madruguetes legislativos para modificar el marco jurídico que les permita justificar la militarización y la imposición de un estado policiaco militar.

Todas las reformas aprobadas hasta el momento, política e históricamente son retrógradas en tanto que van contra todo progreso y desarrollo histórico de la humanidad. La reciente reforma política aprobada principalmente entre legisladores del PAN y el PRI es producto de la negociación mafiosa y a espaldas del pueblo, cínicamente la declaran como producto de un acuerdo entre cúpulas.

Su esencia retrógrada y fascista estriba en pretender perpetuar en el poder a la camarilla de politicastros que han estado desde hace décadas en el poder. La reelección de diputados y senadores abre el camino para la reelección del Ejecutivo federal. En los hechos estamos ante la imposición de una dictadura fascista disfrazada de democracia, porque con estas reformas y por la vía de los hechos las facultades del Legislativo son anuladas.

Estas reformas, junto a las pendientes como la ley de seguridad en conjunto están encaminadas a generar las condiciones políticas y jurídicas para concretar un golpe de Estado con leyes fascistas en mano y el puntal de los cuerpos policiacos y militares.

La cúpula militar cada vez más se abroga derechos y funciones que hoy no son parte del marco jurídico, toma el papel que no le corresponde en una sociedad supuestamente democrática, el cinismo no tiene límites cuando descaradamente se ejerce presión desde la cúpula castrense para que el legislativo apruebe la ley de seguridad nacional y les otorgue poder ilimitado a los cuerpos policiacos y militares para ejercer la dictadura policiaca-militar y eximirlos de responsabilidad alguna en sus crímenes de lesa humanidad.

No sólo panistas y priistas son responsables de los agravios y crímenes de lesa humanidad que se cometen y habrán de incrementarse, también lo son aquellos que por comisión u omisión de otros partidos políticos han permitido la aprobación de reformas y leyes fascistas como son los representantes del partido verde ecologista. Nos preguntamos ¿A caso no habrá legisladores que verdaderamente sean honestos y progresistas? Son tiempos de deslinde político.

Los legisladores – diputados y senadores – cargan sobre sus espaldas y conciencias el baño de sangre que se prepara contra el pueblo y los crímenes de lesa humanidad que bajo este marco jurídico fascista se están cometiendo.

Los explotados y los oprimidos independientemente al sector social al que pertenezcamos debemos tener claridad y conciencia política de que los políticos de oficio que hoy ocupan un escaño en la cámara de diputados y senadores, así como los congresos locales, por sus acciones queda demostrado que no representan los intereses del pueblo, más bien son parte de los intereses oligárquicos que empujan a la involución democrática en nuestro país.

La lección histórica es muy clara, la izquierda electoral ha sido derrotada y subyugada a los intereses mafiosos de una cúpula policiaco-militar que defiende los intereses de un puñado de "hombres de negocios" (oligarquía).

Para el conjunto del movimiento popular y revolucionario resta entender también que la lucha de masas debe adquirir nuevas características combativas y organizativas; luchadores sociales y revolucionarios debemos entender que la lucha armada revolucionaria cada vez se va convirtiendo en la única alternativa viable y posible para poder lograr los verdaderos cambios y transformaciones que reclama el pueblo. Para todos aquellos que se niegan a ver esta realidad objetiva y se escudan o defienden obcecadamente la lucha pacífica, la reflexión crítica resulta imperiosa porque los presos, los muertos y los desaparecidos sólo los esta poniendo el pueblo, producto de una táctica limitada y defensiva.

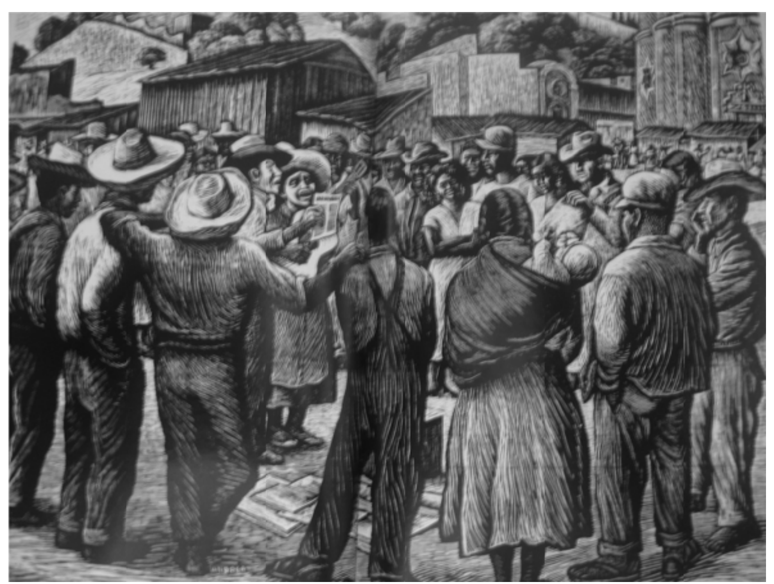
La realidad del país nos obliga a reflexionar sobre la necesidad urgente de la combinación de todas las formas de lucha agrupadas en un sólo programa de los oprimidos y explotados.

pdpr-epr



LA CUESTION AGRARIA Y CAMPESINA EN MEXICO

Los procesos de despojo como parte de la acumulación originaria del capital



El origen del problema agrario en México esta directamente vinculado a su historia dentro del marco de la lucha de clases y su desarrollo a partir de la llegada y conquista de los españoles, la interrupción del desarrollo natural socioeconómico de los pueblos prehispánicos introdujo en los territorios dominados nuevos métodos de producción vinculados a la forma de propiedad feudal, en la etapa en que comenzaban a formarse las premisas fundamentales que más tarde serían las condiciones materiales del nacimiento de la burguesía, como clase social conformada.

Tras la caída de Tenochtitlán, el despojo y apropiación de las tierras propiedad de los pueblos originarios fue el primer paso en la nueva conformación de propiedad sobre la tierra. El reparto y apropiación de estas tierras en grandes extensiones, de comunidades enteras junto con sus pobladores entre los conquistadores, generó un proceso de despojo de la tierra y la aparición de grandes propietarios durante todo el periodo de la colonia, este proceso desde su inicio comenzó y estuvo marcado por el gran genocidio y las relaciones sociales esclavistas-feudalitas que coexistían y se impusieron violentamente; poco a poco estas relaciones fueron adquiriendo ciertas particularidades en la figura de encomenderos y encomendados, posteriormente en hacendados y peones acasillados, que a final de la colonia tenían muchas características de las relaciones feudales.

Durante la colonia el proceso de acumulación originaria del capital estuvo en manos de los españoles, y toda la riqueza social fue a parar a la vieja Europa, financiando con ello el desarrollo capitalista en este continente. Lograda la independencia, la situación de despojo que caracterizó a la colonia no cambió en esencia para los desposeídos, el proceso de acumulación originaria del capital comenzó un nuevo ciclo, ahora en manos de la naciente clase social criolla que arribaba al poder.

Durante este periodo tanto liberales como conservadores se encargaron de promover y llevar a cabo el desarrollo de esta clase social criolla, a través del reacomodo de la forma de propiedad sobre la tierra, la iglesia como la gran acaparadora de tierras fue combatida como el dique que impedía este desarrollo. Todos los pueblos originarios desposeídos y sus herederos fueron conformando rápidamente la clase oprimida y explotada que daría origen a la revolución de 1910; toda esta etapa de la lucha entre conservadores y liberales estuvo enmarcada dentro de este proceso, en donde las rebeliones

campesinas e indígenas tuvieron su origen en el despojo de la tierra.

En la dictadura porfirista la historia atestigua un nuevo ciclo de acumulación originaria del capital, expresada en la expropiación de tierras, disfrazada de mil maneras, que realizaban la hacienda y las empresas deslindadoras autorizadas por la dictadura, en la mayoría de los casos extranjeras, dando como resultado la acumulación de tierras en hacendados, la cúpula militar, la iglesia y extranjeros. El peonaje era la expresión viva de la confluencia de las relaciones sociales esclavistas, feudales y capitalistas, donde estas últimas fueron las dominantes, todas las rebeliones campesinas e indígenas que se dieron durante la dictadura tienen su origen en la lucha por la tierra.

Una de las características de este ciclo de acumulación durante la dictadura fue que estuvo encaminada a la formación de la propiedad burguesa sobre la tierra y la formación del sujeto asalariado, condición indispensable para el desarrollo del capitalismo en México que la dictadura se encargó de promover por medios y métodos violentos.

El hecho de que una masa desposeída de tierra que conformaba más del 90% de la población campesina y sometida a métodos de explotación esclavistas, feudales-capitalistas, tenía que desembocar en la revolución mexicana de 1910. La consigna de tierra y libertad, expresada en el programa de lucha magonista encerraba todas las aspiraciones del hombre del campo por su completa emancipación, mientras que los terratenientes, agrupados en el constitucionalismo pugnaban por fortalecer las relaciones y propiedad burguesa sobre la tierra.

El hecho de que los constitucionalistas lograran imponer por medio de las armas un carácter burgués a la revolución, el reclamo por el reparto agrario fue postergado de manera indefinida por todos los gobiernos emanados de esta revolución. Fue hasta el gobierno progresista de Lázaro Cárdenas que desde el estado burgués se concreta el reparto agrario, sin embargo, este tuvo tres finalidades:

> “1) Consolidar políticamente al gobierno, acallando mediante el reparto, las protestas de los campesinos, y permitir, de ese modo, la pacificación del país mediante el asesinato de los pocos que aún defendían los intereses del pueblo y pedían cambios revolucionarios reales. 2) Garantizar el suministro de alimentos y materias primas para la industria y las ciudades, con el objeto de hacer posible el desarrollo de los sectores industriales y comerciales de la actividad económica y permitir una mayor explotación de la agricultura, por estos sectores. 3) Garantizar una oferta de mano de obra para el sector capitalista de la agricultura y para la industria, haciendo posible una mayor explotación del trabajo asalariado, ya que como había más trabajadores que empleos, los salarios que se pagaban eran muy bajos; al mismo tiempo que se neutralizaba el poder político de los campesinos convirtiéndolos en propietarios ¡aunque su propiedad fuera tan pequeña y tan pobre que los mantuviera en situación de miseria y los obligara a vender su fuerza de trabajo por salarios ínfimos para poder subsistir!
>
> En materia agraria ya se manifestaban las tendencias a la concentración de las tierras, a la nueva acumulación y el despojo de los

campesinos pobres, por lo que al final de este período presidencial se hicieron las primeras concesiones de inafectabilidad ganadera". (Documento uno de la organización, pág. 5)

A partir de esta fecha se dan tres tipos de propiedad sobre la tierra, la comunal, la ejidal y la privada, que a partir del gobierno de Ávila Camacho hasta Salinas de Gortari se dieron una serie de contrarreformas tendientes a defender y consolidar la propiedad privada sobre la tierra, la cual solo es posible con nuevos procesos de despojo de la tierra de propiedad comunal y ejidal.

Durante todo este periodo las luchas de las comunidades indígenas y pueblos campesinos fueron producto de la exigencia por el cumplimiento de la vigencia constitucional de ser dotados de tierras que les permitiera una vida digna; fueron también luchas que tienen un origen económico-político en la defensa de la propiedad comunal y ejidal ante el despojo inconstitucional, que llevaban a cabo los latifundistas de nuevo cuño en nombre del crecimiento y desarrollo del país.

El despojo con la ley en la mano

Con los gobiernos neoliberales se perfila un nuevo proceso de despojo de las tierras comunales y ejidales, pero ahora será a través de un procedimiento jurídico que lo legalizará con la reforma al artículo 27 constitucional en el gobierno priísta de Salinas de Gortari.

El PROCEDE-FANAR son los programas neoliberales con los cuales se viene a concretar la reforma al artículo 27. Constituyen en los hechos un despojo legalizado el cual significa un nuevo proceso de acumulación originaria del capital tendiente a la monopolización de la tierra en manos de empresas monopolistas y transnacionales, que vienen a ocupar el lugar que antes desempeñaron los hacendados.

Con la reforma al artículo 27 desde el Estado burgués mexicano se dio por terminado el reparto agrario, bajo el falso argumento de que ya no había tierra que repartir, sin embargo con las contrarreformas y los títulos de inafectabilidad se habían sentado gradualmente las bases de la consolidación de la propiedad burguesa sobre la tierra y la conformación del neolatifundismo encubierto en la pequeña y mediana propiedad.

Se pretendió con dicha reforma impulsar el desarrollo capitalista-monopolista en el campo, proceso que aún continua. Sin embargo, por el carácter dependiente de la economía mexicana y las políticas neoliberales este proceso adquiere diferentes matices en las diferentes regiones del país.

La reforma al artículo 27 constitucional y los programas de despojo legalizado del PROCEDE-FANAR están encaminados desde su elaboración para el aniquilamiento de la propiedad comunal y ejidal. En algunas partes del país el despojo esta orientado para que la apropiación de la tierra se de por monopolios de la agroindustria, las mejores tierras productivas desde el punto de vista agrícola han sido engullidas por monopolios nacionales e internacionales, que no es otra cosa que el sometimiento del campo a la industria.

Aquellas tierras comunales y ejidales que aparentemente no son productivas, su riqueza no está en el suelo sino en el subsuelo, tierras codiciadas por la industria minera transnacional, que en estos momentos están en pleno proceso de despojo a las comunidades indígenas y campesinas con un régimen de propiedad comunal y ejidal.



Este despojo agrario tiene otros propósitos, entre ellos facilitar, beneficiar la industria de extracción de hidrocarburos y el impulso discriminado de supuestos proyectos ecoturísticos, de esta manera el PROCEDE-FANAR es el mecanismo jurídico para despojar al ejidatario y al comunero de su parcela para convertirla en mercancía la cual se la apropian y concentran empresas monopolistas nacionales e internacionales que al destinarla a la rama de la producción industrial va en detrimento de la producción de alimentos para el consumo humano.

Por otro lado, parte de la misma política neoliberal respecto a la tenencia de la tierra está orientado al exterminio del régimen de bienes comunales y ejidal en tanto que éstas constituyen un obstáculo para las ambiciones capitalistas, sobre todo por representar formas de producción y organizativas que constituyen un acto de resistencia contra las políticas neoliberales.

La situación del campo mexicano y la pérdida de la soberanía alimentaria

Como lo planteamos en el comunicado de nuestro partido emitido el 7 de abril de 2011 a nuestros hermanos campesinos e indígenas donde se define que:

> "La situación desde hace varias décadas del abandono, descapitalización y desolación que vive el campo mexicano es producto del carácter dependiente del desarrollo capitalista que en esencia privilegia por todos los medios legales e ilegales la defensa y protección de los intereses del capital monopolista nacional y trasnacional. Privilegiando la protección de la propiedad privada de la tierra en detrimento de la propiedad ejidal y comunal que tienen un carácter social, espoleando el resurgimiento del neolatifundismo, de monopolios de la agroexportación y agroindustria del extranjero".

A lo anterior agregamos que el abandono del campo y su descapitalización intencional desde el Estado mexicano entre otras causas se debe: a) Producto de la tercialización de la economía que nos conduce a la dependencia total y permanente con respecto al imperialismo norteamericano, condenándonos a través de los organismos internacionales de éste a jugar un papel de servidumbre respecto a la división internacional del trabajo; b) Al fortalecimiento y beneficio de la burguesía agraria de carácter trasnacional con mecanismos de financiamiento que coadyuvan en la realización de sus mercancías en el mercado internacional, y excluyen al comunero, ejidatario y al pequeño productor de todo beneficio económico; y, c) A la implementación de las políticas neoliberales cuyo objetivo es la protección del capital monopolista de origen nacional y trasnacional vulnerando la soberanía nacional y afianzando la dependencia alimentaria.

El abandono y descapitalización del campo es propositivo en tanto que al dar preferencia al sector terciario de la economía se generan las condiciones jurídicas y económicas para que el comunero, el ejidatario, el pequeño y mediano productor queden en la completa indefensión ante el capital monopolista, de esta manera dejan de ser competitivos y en una economía basada en la libre concurrencia en el mercado, al no existir un desarrollo de las fuerzas productivas en la rama agrícola los primeros están condenados a la ruina económica y por consecuencia al abandono de sus tierras.

Los programas asistencialistas supuestamente orientados a la reactivación del campo aparte de perversos, por estar generando una masa conformista y haragana en la población rural, fungen como dique de contención para el desarrollo de las fuerzas productivas en el campo, concretamente en donde aún existe la propiedad comunal y ejidal, al no permitir desarrollar los métodos productivos de organización y producción propios de ese régimen de propiedad.

Hablamos de la perversidad de estos programas porque los grandes apoyos que se le dan al comunero, ejidatario, al pequeño y mediano productor constituyen una burla y un cinismo mediático porque en los medios de comunicación se publicitan enormes cantidades de recursos financieros y pomposos nombres de proyectos productivos para la tecnificación del campo, sin embargo, en la práctica dichos apoyos no pasan de mil a dos mil pesos por productor; y de los grandes proyectos no pasan de ser unas vacas flacas, unos puercos desnutridos, unas borregas enfermas y el colmo del cinismo para la tecnificación del campo les proporcionan un sistema de riego consistente en dotar a unos cuantos productores de una bomba de aspersión manual individual y unos gramos de semilla para huertos de traspatio. Perverso porque incluso hasta gobiernos supuestamente progresistas, como una política de desarrollo sustentable, promueven estos grandes proyectos.

Estas políticas neoliberales de desarrollo sustentable del campo sólo promueven la fragmentación y división de las comunidades indígenas y campesinas entre los habitantes de la misma comunidad y entre pueblos hermanos que se disputan las migajas que el Estado les avienta, por ejemplo los programas gubernamentales como *la cruzada estatal del maíz y otros granos* consistía en darle al beneficiario de este programa en promedio un cheque de $300 que para hacerlo efectivo se necesitaba gastar previamente 150 pesos. En esto consiste el parasitismo que promueven estos proyectos y programas asistencialistas en donde los supuestos beneficiarios pierden la dignidad y se convierten en parásitos sociales.

Consecuencia del abandono y la descapitalización del campo es la expatriación forzada por hambre donde millones de campesinos e indígenas son obligados a abandonar su lugar de origen, emigrando unos a las grandes urbes donde pasan a formar los cinturones de miseria en las ciudades capitales de los estados y pasan a engrosar a la vez el ejército industrial de parados, dado que la industria no absorbe esta fuerza de trabajo. Quienes emigran allende la frontera norte se convierten en las modernas parias en el corazón del imperialismo norteamericano, sobreviviendo en condiciones infrahumanas y de esclavización moderna, a la vez que son la carne de cañón para las guerras de rapiña del imperialismo norteamericano.

Quienes emigran a la ciudad junto con los que se quedan a languidecer en sus pueblos se les forza a la leva moderna, al enrolarse por hambre y por el proceso de desclasamiento en las filas de los cuerpos policíacos y militares, donde son despersonalizados por el trato discriminatorio y la agresión psicológica permanente recibida por las instituciones castrenses al servicio de la burguesía a fin de convertirlos en sus perros guardianes.

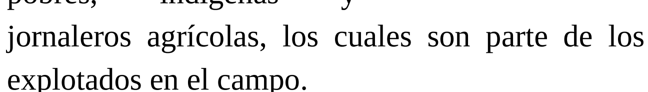
Campesinos, indígenas y obreros agrícolas

Por el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas del país; por el lugar que ocupan en el proceso de producción de bienes materiales; por la



división social en relación a la tenencia de los medios de producción en el campo; y, por las condiciones materiales de existencia caracterizadas por la riqueza, pobreza y miseria aparte de la burguesía agraria como clase social, en el campo mexicano encontramos también la existencia de campesinos pobres, indígenas y jornaleros agrícolas, los cuales son parte de los explotados en el campo.





El campesino y el indígena son parte de la misma clase social (campesinado) en tanto que los jornaleros agrícolas pertenecen a la clase obrera con la característica de que éstos en relación a toda la clase asalariada se caracterizan en su mayoría por el atraso cultural propia de una cultura campesina regida por usos y costumbres.

En el campo mexicano bajo las actuales condiciones materiales en que se desarrolla se está profundizando y acelerando la polarización social, en donde la burguesía agraria tiende a reducirse numéricamente y concentrar mayor riqueza, cuya característica estriba mayoritariamente en su carácter y composición foránea tanto del lugar de origen y en relación al país. Por parte del campo explotado se afianza la tendencia a la proletarización de los trabajadores del campo por el despojo legalizado de la tierra, por el destierro y la expatriación forzada por hambre, por el abandono estructural del campo y por las crisis económicas recurrentes en el país.

Campesinos, indígenas y jornaleros agrícolas son uno de los eslabones de la economía capitalista más explotados desde el momento que no son sujetos de derechos laborales, porque al emigrar y ofrecer su fuerza de trabajo en los campos agrícolas, en los hechos se convierten en las parias y esclavos modernos que no gozan de ningún derecho, y consecuencia de ello sobreviviendo la mayor parte del año en calidad de subempleados.

El destierro y la expatriación forzada acelera el proceso de la incorporación de la mujer campesina al proceso de producción capitalista y su proletarización en la medida que quien abandona el país en busca de mejores condiciones de vida en la mayoría de los casos ya no retorna y es la mujer la que tiene que cumplir los roles paternales, y dependiendo del desarrollo económico de la región del país, algunas pasan a ser servidumbre en la economía tercializada, y donde el desarrollo productivo es más dinámico pasan a formar parte de la clase proletaria.

La tragedia social que viven hoy las comunidades indígenas y campesinas que geográficamente estaban cercanas a las grandes ciudades fueron despojados de sus tierras o los obligaron a "venderla", en función de la expansión de la urbe y los intereses del capital industrial. Hoy esta población, anteriormente campesina, paso a ser asalariada en la industria de la construcción, carne de cañón para los cuerpos policiacos y militares, y las mujeres se



convirtieron en la servidumbre de las zonas residenciales y hoteleras.

En el sureste del país la creación de las multicitadas ciudades rurales no es más que parte del proceso de despojo de las tierras comunales y ejidales encaminadas a la proletarización de esta masa campesina para que ofrezcan su fuerza de trabajo en la industria minera, pero con la característica de un proceso de desclasamiento, embrutecimiento y enajenación, para estos fines son las alianzas entre el PAN, PRI y PRD.

El indígena como sujeto social se encuentra inmerso dentro del contexto de la lucha de clases que se desarrolla en México, está bajo las mismas condiciones de explotación y opresión que el resto de los explotados y oprimidos del país, en consecuencia dentro de la lucha de clases desempeña el papel de la clase social a la que pertenece.

Bajo esta caracterización nos podemos explicar las diferentes luchas que se han dado en el campo mexicano a finales del siglo XX y principios del XXI, a finales del XX las luchas campesinas fueron en torno al reparto y dotación de tierras, que al momento de darse la reforma al artículo 27 constitucional existían cuatro millones de jefes de familia que solicitaban dotación de tierras y los cuales por una decisión autoritaria propia de los tecnócratas fueron condenados a engrosar las estadísticas de la miseria.

También nos podemos explicar las luchas campesinas e indígenas que se organizaron en torno a la defensa y recuperación de las tierras que habían sido despojadas por caciques y ganaderos que en ese momento eran los asesinos de orca y cuchillo a imagen y semejanza de los hacendados porfiristas.

Después de la reforma al artículo 27 constitucional en los hechos el movimiento campesino-indígena entró a un largo proceso de reflujo del cual aún no sale, pocas organizaciones han persistido en la lucha, las demás han sucumbido a la corrupción y coorporativización promovida desde el estado burgués mexicano, desempeñando dentro del contexto de la lucha de clases un papel de esquiroles y mediatización de la lucha de clases.

¿Qué hacer?

Consideramos que están equivocados quienes sostienen la tesis de que en México se da un proceso de campesinización y ruralización en el país, sosteniendo, producto de un análisis sobre premisas subjetivas, que las grandes movilizaciones de descontento en el país son de carácter campesino y rural, sucumbiendo en consecuencia las luchas proletarias. Ni cuantitativa, ni cualitativamente este juicio corresponde a la realidad objetiva del país, ni al contexto de la lucha de clases, insistimos que el movimiento campesino-indígena está marcado por un proceso de reflujo en el actual contexto de la lucha de clases. El proceso de proletarización es real y objetivo y no debemos temer a este fenómeno, por el contrario debemos entenderlo porque a la par de la proletarización material debemos pugnar por la construcción de una conciencia de clase proletaria en todos aquellos que en sus condiciones son precarias y tienden a una proletarización social y material.

Al tomar conciencia de clase debemos despojarnos de toda concepción burguesa desechando toda influencia ideológica emanada del mismo origen filosófico e ideológico del cual se nutren la clase opresora. Indudablemente que al nutrirnos de una concepción filosófica materialista



de la historia comprenderemos el papel que juegan las clases y sectores sociales en el actual proceso de lucha de clases en la transformación del país, por tanto el indígena como sujeto social debe incorporarse a la lucha por intereses comunes del pueblo explotado.

La resistencia y persistencia de la lucha por la defensa de la tierra comunal y ejidal debe continuar, pero ésta tiene que ser organizada en función de la lucha de clases por la transformación social del país. Constituyendo un imperativo concretar la alianza obrero campesina como punto de partida para lograr la unidad de todo el pueblo oprimido.

La lucha por la defensa de las tierras comunales y ejidales debe pugnar por la verdadera colectivización de los medios de producción del campo y la riqueza social que de él emane. Necesariamente la lucha por la tierra y su defensa expresada en la consigna tierra y libertad, debe recobrar su sentido originario de estar ligada a la lucha por el socialismo planteado por los magonistas.

Para todos aquellos que han sido víctimas de las falsas expectativas promovidas por la corporativización, es tiempo de hacer un balance crítico y autocrítico que permita el combate real y efectivo contra la corporativización, la corrupción, la mediatización y la enajenación.

A nuestros hermanos campesinos, indígenas y jornaleros agrícolas que están pensando en emigrar a los estados unidos, con toda sinceridad les pedimos que no abandonen nuestra patria ¡quédense a luchar junto a nosotros contra los responsables de la tragedia social que se vive en el campo mexicano!, es aquí en nuestro país donde juntos hombro a hombro, mano a mano, hombres y mujeres del campo y la ciudad debemos cerrar filas para luchar contra los explotadores y opresores que hoy detentan el poder en nuestro país.

Para nuestros hermanos que viven en el corazón del imperialismo norteamericano los exhortamos a que organicen apremiantemente la lucha antiimperialistas desde esas tierras, organícense y exijan por todos los medios sus derechos como personas y como trabajadores.

Para quienes han engrosado las filas de los cuerpos policiacos y militares es tiempo para que renuncien o deserten de ellos, abandonen las filas de los cuerpos represivos con todo equipo y pertrechos para que el día de mañana esos fusiles apunten contra el bando opresor.

Hermanos campesinos, indígenas y jornaleros agrícolas organicemos y formemos juntos una fuerza social para exigir un nuevo reparto agrario. En nuestras filas tienen un lugar para empuñar el fusil y juntos organizar e impulsar la revolución socialista, única que puede garantizar la liberación de los oprimidos del campo y la ciudad.

Para quienes no compartan análisis, caracterización y tareas del movimiento campesino-indígena iniciemos con responsabilidad y madurez la discusión teórica y política para dar paso a la homogeneización y resolver juntos el problema agrario en nuestro país.

pdpr-epr

NECESIDADES, TAREAS Y OBJETIVOS DE LA JUVENTUD

Las condiciones sociales de la juventud perteneciente a los explotados y oprimidos no son en esencia diferentes a las de los demás sectores de la clase explotada, debido a las políticas socioeconómicas implementadas por el estado burgués, en donde económicamente se les excluye sistemáticamente del derecho al trabajo digno y bien remunerado que todo sujeto tiene, condenando con esto a millones de jóvenes a conformar el ejército industrial de reserva.

Socialmente se les niega el derecho a un desarrollo integral, ya que se priva a una inmensa mayoría de la educación y aquellos que logran acceder a ella se les imparte de forma mutilada, con el propósito de instruirlos técnicamente para que satisfagan las necesidades del capital, creando con ello un sujeto acrítico, inconsciente de su situación real, apático e insensible ante las necesidades de su pueblo que clama liberarse de la explotación y opresión asalariada. Para toda esta inmensa mayoría de jóvenes explotados no existen condiciones reales de esparcimiento, recreación digna y sana que contribuyan a su desarrollo, al contrario la burguesía lo ha convertido en presa del consumismo, la enajenación y alienación a la ideología burguesa; los jóvenes enajenados y alienados al sistema se han convertido en un sujeto cretino que entre sus aspiraciones tienen llegar a conformar parte de los cuerpos policiaco-militares y obtener el bienestar burgués.

Ante esta mezquina situación que nos ofrece el régimen burgués, surgen las necesidades de la juventud, las cuales no están apartadas del pueblo al que pertenece, que la lleven a cumplir su papel que históricamente ha desempeñado, fungir como la fuerza potencializadora de todo proceso revolucionario, garante de la emancipación total del pueblo, para lo cual es necesario hacerse de una concepción materialista del mundo, de una conciencia de clase proletaria, apropiarse del conocimiento universal producido por la humanidad, fijar posición y acción política definida. De lo contrario no podremos comprender la realidad en la que nos encontramos inmersos, no entenderemos nuestra situación económica, política y social, y mucho menos podremos transformarla, de acuerdo a estas necesidades.

Necesidades que tenemos que satisfacer con consecuentes tareas, entre ellas destacan: la organización de nuestras vidas en función del proceso revolucionario, pues ya que a estas alturas es lo único que puede garantizar el satisfactor real de nuestras necesidades, es imprescindible organizarnos y sumarnos en todas sus expresiones a la lucha de clases, despojarnos de toda ideología que nos impida abrirnos paso a nuestra completa emancipación y que contribuyan a mantener nuestro propio dominio, actuar combativamente ante toda injusticia social, oponernos y cerrar filas ante toda tendencia reformista y revisionista en el terreno ideológico, en cualquier lugar en el que éste se presente, convertirnos en sujetos revolucionarios en lugar de ser cretinos, prepararnos a conciencia para las cruentas batallas contra el opresor y explotador, en pocas palabras: asumir nuestra responsabilidad como juventud revolucionaria y organizarnos en función de lo que deben ser nuestros objetivos clasistas.

Nuestro principal objetivo es lograr la emancipación completa de nuestro pueblo, la cual sólo se logrará con la revolución socialista, revolución que necesita de una juventud comunista, en consecuencia nuestro objetivo innegable como sujetos sociales es el transformarnos en un sujeto revolucionario, es decir, en un sujeto comunista. Estas son las necesidades y tareas a las que nos enfrentamos como juventud y no asumirlas con responsabilidad es claudicar ante el enemigo de clase y traicionar a nuestro pueblo.

pdpr-epr



UN GENOCIDIO MÁS DEL ESTADO MEXICANO

¿Alguna vez les ha sucedido que después de su consulta ya sea en una Clínica de la SSA, IMSS, ISSSTE o del Seguro Popular se encuentren con que no les surten su receta o le dan un vale por falta de medicamentos, aun siendo éstos Genéricos Intercambiables?

¿Desde cuándo?, ¿Cuántas veces?

Con estas preguntas bien podríamos empezar a elaborar un cuestionario para realizar una encuesta a nivel nacional y si contestan afirmativamente y con un número mayor a tres la última pregunta, ustedes tienen el riesgo de que su problema de salud se agrave, se convierta en crónico o avance su enfermedad a tal grado que pueda ser progresiva, incurable y mortal por necesidad.

Hagamos un recorrido a las instituciones oficiales ya sea que pertenezcan al ISSSTE, IMSS, SSA o Seguro Popular, sólo para constatar que se ha agudizado también el déficit de camas a tal grado que, sobre todo, en el servicio de urgencias podemos observar pacientes con suero sentados en una silla, acostados en camillas de transporte y hasta en el suelo. Pacientes que aun habiendo sufrido un infarto y a punto de sufrir otro, para ser atendidos han tenido que esperar horas y horas "en un grito", para ser recetados y regresados a casa por falta de lugar y con las manos vacías porque no es posible surtir la recetas, porque simple y sencillamente, medicamentos, ¡NO HAY!, aunque el Secretario de salud declare que el desabasto es sólo del 20%.

La razón que a toda costa tratan de ocultar, el gobierno federal y estatales con sus funcionarios de toda laya, es el avance de las políticas neoliberales en el área de la salud, es LA PRIVATIZACIÓN de la atención a la salud del pueblo mexicano con el pretexto, precisamente, del desabasto por escasez de presupuesto cuando que en hospitales del ISSSTTE o cualquier otro, algunos funcionarios del área administrativa que ocupan altos cargos son quienes, debido a la política gubernamental y sus ambiciones personales, se enriquecen de manera ilícita realizando jugosos negocios con los laboratorios que les surten los medicamentos y material quirúrgico sin tomar en cuenta el beneficio de los pacientes.

No sólo existe el problema de desabasto de medicamentos en el sistema de salud pública, también existe la carencia de material quirúrgico, de tal manera que se han tenido que suspender las intervenciones quirúrgicas en el país con un resultado desconocido aún de muertes debido a esta carencia. Lo que sí es conocido es que uno de cada diez pacientes que son intervenidos quirúrgicamente muere debido a esta situación.

Si tomamos en cuenta las muertes de madres en el momento de parir por falta de atención médica en el momento en que la necesita; las miles de muertes de infantes recién nacidos, por complicaciones, sin ser atendidos por falta de un médico en su comunidad o Unidad médica; las miles y miles de muertes por enfermedades curables de niños y adultos; las muertes en el quirófano debido a la falta de material quirúrgico, obtenemos una cifra alarmante que la estadística oficial no captura y mucho menos la da a conocer.

Y decimos alarmante porque es una forma soterrada y perversa de aniquilar a la población mexicana que está adscrita a estas instituciones o se encuentra en la miseria, que ignora sus derechos fundamentales y que para colmo es víctima de una de las enfermedades psiquiátricas del siglo XXI, la DEPRESIÓN, la cual paraliza al grado de ya no reclamar y llegar a la resignación que doblega la

sana y justa indignación y rebeldía ante una situación de pérdida de un ser querido por causa de la política neo malthusiana del estado mexicano.

Y en todo esto, ¿Qué papel juegan los médicos? Los médicos son tratados como obreros de la salud: checan su tarjeta al llegar y la checan al salir, además de ser revisados para evitar el "robo hormiga" como si el personal médico fuera el culpable del desabasto, y en el inter de su labor humanitaria tienen una sobrecarga de trabajo, porque les son asignados un número de pacientes al que deberán atender de la manera más rápida posible, porque de otra forma no "cumplirían" con las metas de "productividad" que les exigen. Esta situación provoca el descontento de los pacientes en contra del médico como si de él dependiera el tiempo que es posible atenderle, el que no haya medicamentos o el tiempo que habrá entre consulta y consulta, por lo que los médicos se han visto en la necesidad de explicarles el funcionamiento del hospital con el riesgo de que los corran por "alborotar la gallera" ya que el resultado lógico es que al darse cuenta, de que por lo general, el subdirector y parte del personal administrativo es el responsable del mal funcionamiento del nosocomio por imponer la política del gobierno federal y sus ambiciones personales, los pacientes dirigen sus reclamos hacia ellos llegando a descubrir que actualmente estos funcionarios ni siquiera están relacionados con carreras universitarias de atención a la salud en algunos casos; que manejan a su arbitrio el hospital y que han sido nombrados en esos puestos debido a que son el amigo, del amigo, del amigo… del Sr. Presidente u otro funcionario y carecen de preparación para asumir una responsabilidad de esa envergadura, dedicándose a hostigar al personal médico por resentimiento social o cualquier otro motivo.

Pero, las declaraciones están a la orden del día y al negar la privatización, la PERCEPCIÓN de un número considerable de personas es que vamos bien pues "se han construido 415 hospitales y 2 mil 730 unidades médicas nuevas (sic) algunas de las cuales han sido remodeladas y ampliadas", callando sobre la forma en que están tratando de "resolver" el problema del desabasto: los famosos vales, que se cambian en las cadenas privadas de farmacias autorizadas, encontrando que tampoco las tienen en existencia, resultando que tienen que ser compradas en otras farmacias establecidas muy a la mano resultando un jugoso negocio para éstas, los laboratorios que las surten y las autoridades de los hospitales que están coludidas.

Sabemos que en la mayoría de dichas unidades médicas aún no hay ni los médicos ni las enfermeras necesarias para atender a los pacientes que acuden a ellas, y que dichos hospitales aun no cuentan con el equipo necesario, el instrumental, el personal ni los medicamentos indispensables trabajando a menos del 50% de su capacidad, convirtiéndose en elefantes blancos.

Esta situación refuerza el concepto sobre todo de la tundida clase media de que son mejores la atención y las clínicas privadas, cueste lo que cueste, porque de lo que se trata es de salvar la vida.

No vayamos más lejos, veamos en nuestro rededor para darnos cuenta que más del 50% de nuestros vecinos prefieren pagar una consulta privada que hacer uso de su Seguro social, del ISSSTE o su Centro comunitario del Servicio de Salubridad y Asistencia. Y cuando nos referimos a consulta privada sobre todo en las colonias marginales es a la red de farmacias y consultorios del Dr. x o y de donde salimos con un medicamento similar o genérico más un frasco, ese sí, grande de vitaminas.

Si nos referimos a los hospitales de nivel tres, el fenómeno es idéntico, es preferible para las

personas que aun pueden, porque otras ni eso, endeudarse con sórdidos y avaros prestamistas disfrazados atrás de sus “piadosas” casas de empeño para poder atenderse en una Clínica privada en donde supuestamente será mejor atendida porque está pagando.

Lo más grave de esta situación es que declaraciones y funcionarios van y vienen, gobiernos priístas en décadas pasadas y ahora panistas se desgañitan tratando de hacernos creer que el problema es pasajero y mientras, niños, hombres, mujeres, adultos o ancianos continúan muriendo calladamente sin que a ninguna “autoridad” le importe porque la mayoría de pacientes forma parte de los “prescindibles”, desde obreros de la salud, mano de obra calificada y no calificada, ejército de desempleados, miserables producto del sistema capitalista, del imperialismo y sus políticas neoliberales.

Las cifras que maneja la secretaría de salud de muertes por enfermedad resulta irrisoria (520 mil personas, al año), si tomamos en cuenta que a pesar de la propaganda para hacer creer que ya todos los mexicanos cuentan con el seguro popular universal, son millones los que no son atendidos por dicho seguro, por la simple razón antes dicha que en sus comunidades no existe una unidad médica y si existe hay cero abasto de medicamentos, un médico o una enfermera para atender a una población que no confía en ellos y sabe que no cuenta con ellos porque no hay medicinas.

En toda la República se está viviendo una situación parecida a excepción del Estado de México, debido a las próximas elecciones, lo que pone de manifiesto también el manejo político que se le da a la atención de la salud de la población, por el contrario, en Hospitales del ISSSTE en Tamaulipas, Sinaloa y Baja California el desabasto llega a más del 50%, (según declaraciones oficiales) y en el Distrito Federal, en los hospitales también del ISSSTE como el Darío Fernández, Adolfo López Mateos, Tacuba y Primero de Octubre el desabasto de medicamentos continúa al igual que en el Centro Médico Nacional 20 de noviembre así como la suspensión de cirugías por falta de material quirúrgico, lo que ya es un crimen que alcanza tal magnitud que no dudamos en tipificar como **GENOCIDIO.**

Más, esto no quiere decir que no haya remedio, lo que necesitamos es continuar luchando para que el pueblo mexicano no se resigne más, por cambiar las percepciones y conceptos que el sistema ha creado, por salir de la ignorancia y sobre todo por recobrar la fuerza que da la confianza en que sí es posible cambiar la situación en la que se encuentra nuestro país.

Construir, decimos nosotros, crear o formar dirán otros, la CONCIENCIA del papel que como pueblo unido, podemos desempeñar. La oligarquía, su gobierno y su ejército son unos cuantos si los comparamos con los millones de mexicanos que estamos en una situación tal de explotación y miseria que sólo nos falta decidir el cómo y el cuándo pondremos un alto.

Basta ya de más muertes, digamos alto a este genocidio resultado del desmantelamiento de los servicios públicos de salud para privatizarlos así como decimos ¡alto!, al genocidio que también se está cometiendo con las muertes (colaterales, según el gobierno federal) de inocentes en el combate contra el crimen organizado.

pdpr-epr

¿DE DONDE EMANA LA VIOLENCIA QUE ASOLA AL PAIS?

La violencia que asola al país ha generado más de 40 mil muertos, de parte del gobierno federal, de los gobiernos estatales y los políticos que sostienen que esta violencia es producto de la actividad criminal de la delincuencia organizada; unos más reclaman al gobierno su poco interés por resolver estos problemas y sostienen la tesis del estado fallido; otros en el reclamo justo tibiamente cuestionan al gobierno federal y le reclaman a los delincuentes por la violencia que vive el país. La realidad es que la violencia que vive el país es responsabilidad única y exclusiva del Estado burgués mexicano quien históricamente es el que ha tenido el monopolio de la violencia.

Echemos una mirada en algunos ejemplos que confirman esta tesis:

- Los 183 muertos hallados en fosas clandestinas en San Fernando Tamaulipas, el gobierno federal apresurada y sospechosamente adelantó la tesis de que estos asesinatos es obra de la delincuencia organizada. Para empezar, este argumento carece de fundamento comprobatorio, es una maniobra mediática para eludir la responsabilidad del Estado en estos crímenes de lesa humanidad. Sostener que es la delincuencia la responsable de estos atroces crímenes constituye una cortina de humo para ocultar la verdad histórica, en este caso el involucramiento de los cuerpos policiaco-militares en tales acontecimientos.
- Más que los míticos zetas, los temidos integrantes del cártel del Golfo, de Sinaloa o cualquier otra temible sigla criminal, estos asesinatos múltiples son el resultado de la política policiaco-militar promovida por el gobierno represivo de Calderón.
- Lo que se ha omitido perversamente desde las estructuras gubernamentales es que ningún presunto grupo delincuencial tiene la capacidad orgánica para concretar tales crímenes, desde las estructuras de inteligencia y los monopolios de la comunicación se ha dimensionado capacidades orgánicas y operativas de estos grupos. Más bien estamos frente al delito de crímenes de lesa humanidad cometidos por los cuerpos policiacos-militares, así como los grupos paramilitares promovidos por la oligarquía, creados, estructurados y dirigidos por militares y marinos. “Encontrar” fosas clandestinas con cientos de mexicanos asesinados sólo se puede entender por el grado de descomposición a que han entrado los cuerpos policiaco-militares y los grupos paramilitares.
- Las masacres en San Fernando solo podemos explicarlas como parte de un crimen de lesa humanidad cuya responsabilidad recae directamente en el Estado mexicano representado por Felipe Calderón Hinojosa, la lógica de estos crímenes de lesa humanidad es la misma: primero se detiene extrajudicialmente, después se pasa a desaparecer a los detenidos y finalmente se comete una ejecución extrajudicial.
- Los 183 cuerpos encontrados hasta ahora en San Fernando son parte del saldo del terrorismo de Estado que en la jerga militar se les conoce como daño colateral, que tiene como objetivo aterrorizar a la población para que esta por miedo apruebe todas las pretensiones de la ultraderecha.
- Efectivamente “todos estamos hasta la madre” de tanta violencia institucional y no institucional, pero la exigencia y el reclamo



político debe ser hacia este gobierno corrupto y violento el cual es el único responsable desde el momento que decidió "declarar la guerra a la delincuencia" lo que llevó a una espiral incontenible de violencia de Estado que entre otras cosas implica el accionar operativo de los grupos de fuerzas especiales quienes en su haber tienen un alto porcentaje de las ejecuciones extrajudiciales en el país.

– El asesinato o ejecución extrajudicial del hijo del poeta Javier Sicilia hubiera sido una cifra más del anonimato, un número más de la estadística de los muertos "por la delincuencia", por lo tanto un suceso más sin investigar, si no hubiera sido el hijo de un connotado mexicano. ¿En verdad se cree la falacia que fueron asesinados por la delincuencia? Debemos organizarnos todos y en eso coincidimos con el poeta, pero la movilización y el reclamo político de justicia, debe ser hacia el gobierno federal, los gobiernos panistas, las cúpulas del PRI y el PAN, a los diputados y senadores que han avalado cuanto medida solicita Calderón, porque todos en conjunto son los responsables del baño de sangre que se vive en el país.

– Un hecho innegable y además fácil de comprobar es que las desapariciones por motivos políticos y sociales, las ejecuciones extrajudiciales se han incrementado dramáticamente en donde los secretarios de seguridad pública son militares en servicio o "retirados". En el caso de Morelos el General Menchaca es parte de la oficialidad que fue preparada por las tropas norteamericanas en contrainsurgencia, se debería de juzgar por los crímenes de lesa humanidad acaecidos en Morelos como secretario de seguridad pública. Su destitución-renuncia es una maniobra política para protegerlo. Si observamos con detenimiento en los estados donde más violencia hay los militares, los marinos y la policía federal están involucrados directamente.

Más que violencia producto de las pugnas entre los presuntos grupos criminales, los mexicanos estamos viviendo una larga noche de pesadilla por la violencia institucionalizada que no es otra cosa que el terrorismo de Estado. La tesis de que los cuarenta mil muertos son producto de la desesperación de la delincuencia por la acción de los operativos anticrimen es una falacia.

Las desapariciones forzadas por motivos políticos o sociales, las detenciones anticonstitucionales, las ejecuciones extrajudiciales y en general los crímenes de lesa humanidad son producto de la acción coordinada de los cuerpos de élite y fuerzas especiales tanto de militares y marinos. En San Fernando se "encontraron" las fosas clandestinas con cientos de cuerpos como una maniobra política y mediática para liberar al Estado mexicano de la responsabilidad de los crímenes de lesa humanidad.

La lucha que debemos organizar y emprender es contra este gobierno antipopular y represivo, las exigencias deben ser hacia éste, basta ya de dispersión cerremos filas y marchemos bajo un solo programa de lucha, quienes detentan el poder actúan bajo una concepción fascista y no cambiarán su política con predicas morales, la única opción política es la gran movilización popular combinando todas las formas de lucha.

pdpr-epr

CHERAN Y LAS MAFIAS DE TALAMONTES

Michoacán rico en recursos forestales históricamente ha sido asediado por mafias de talamontes ligadas al poder político y a la oligarquía local y nacional. Es un fenómeno recurrente que se ha venido heredando de generación en generación. Por un lado las mafias que heredan sus lucrativos negocios a sus hijos o apadrinados; y del otro los descendientes de comuneros y ejidatarios que generación tras generación han venido presenciando la depredación de sus bosques que hoy casi son inexistentes.

Señalábamos en anteriores entregas e insistimos por enésima ocasión que la depredación de los bosques no sólo se da en la meseta p'urhépecha, también se está dando en el oriente michoacano, en la costa y sierra madre occidental, como un proceso de acumulación originaria de capital propio del sistema capitalista, que lleva implícito todo un proceso de apropiación y distribución, en donde están involucrados desde el indígena y campesino que corta el árbol, pasando por el funcionario gubernamental que brinda protección a ese eslabón, así como el policía y militar que por una cuota se hace de la vista gorda, hasta llegar a las empresas madereras que se encargan de realizar la mercancía.

¿Cómo, cuándo y dónde se da esto? En todo el estado, pero en particular en la meseta p'urhépecha, donde están involucradas diferentes instituciones y los diferentes órdenes de gobierno.

Hemos venido insistiendo en que las bandas de talamontes que operan en la meseta p'urhépecha son el último eslabón de la cadena que se extiende hasta el poder político y a las grandes empresas madereras que están asentadas en Guadalajara, Jalisco y el Distrito Federal. A lo que algunos dolosamente han pedido pruebas y otros más han hecho oídos sordos a nuestros señalamientos y denuncia que hicimos en la administración del gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí, posteriormente con Lázaro Cárdenas Batel y actualmente con Leonel Godoy Rangel.

Obviamente no somos ingenuos para revelar nuestras fuentes, ni tampoco les vamos a hacer el trabajo a las instituciones oficiales encargadas de hacer esas funciones, sobre todo cuando desde ellas se promueve o solapa esta actividad. No obstante lo anterior, seguiremos insistiendo y señalando que detrás de los talamontes de Capacuaro están políticos de oficio de distinta extracción partidista, incluidos algunos perredistas, también empresas muebleras que brindan asesoramiento jurídico y paramilitar a sus proveedores.

Para quienes duden de estos señalamientos es bueno que investiguen por cuenta propia ¿qué empresas madereras y muebleras se abastecen de

Capacuaro de manera legal e ilegal? Verán que esas empresas tienen razón social bien definida y operan en las ciudades anteriormente mencionadas, ya quien quiera profundizar que se entreviste con exfuncionarios y funcionarios de gobierno que han tenido relación con capacuaro a través de las diferentes dependencias de gobiernos en turno. Por ejemplo, sería bueno que el propio gobernador del estado le pregunte al maestro Pável Hernández Cadenas quien está en la nómina de su administración en la SSP, él conoce la cadena cuyo último eslabón termina en Capacuaro; que le explique a que obedece su actitud condescendiente con los talamontes y su odio y criminalización con las comunidades que siempre han defendido sus bosques.

Administraciones han ido y venido y el problema no se resuelve pese a que millonarias sumas de dinero se han “invertido” en Capacuaro, dizque para generar otras fuentes de empleo que no tengan que ver con la madera y así de esa manera desalentar esta práctica, mientras que a las comunidades agredidas y afectadas siempre se les pretende criminalizar y obligar a negociar de rodillas ante las diferentes instancias de gobierno.

No se resuelve ni se resolverá mientras no se contemplen los diferentes factores que están imbricados en dicho problema; mientras se siga solapando a funcionarios de gobierno y politicastros que han hecho de ello su modus vivendi será verdaderamente imposible erradicar el problema; mientras no se quieran tocar los intereses económicos de las empresas de la madera que se están enriqueciendo de los bosques michoacanos el problema no será resuelto.

Hoy el caso Cherán pone el tema sobre la mesa, y una vez más queda manifiesta la actitud displicente del gobierno estado, la impunidad y cinismo con que operan los talamontes y la arrogancia y perversidad de los priístas, quienes estuvieron décadas en el poder sin resolver el problema y ahora se hacen los graciosos y pretenden sacar raja política del asunto en cuestión, invocando a la represión y criminalización de la valiente actitud de la comunidad de Cherán, quien en un acto de consciencia se lanzan a las calles a defender sus bosques y exigir justicia.

Actitud que habrá que valorar y respetar a pesar de que las formas y la táctica no convenzan a algunos, el hecho concreto es que el pueblo de Cherán tiene el inalienable derecho de emprender la autodefensa de sus bosques y recursos naturales cuando de parte del Estado no se garantiza ese derecho constitucional.

Saludamos esa digna actitud de defensa de sus bosques, pero habremos de señalar que mientras no se vea el problema de manera global y con sus distintas aristas, serán esfuerzos en vano, por desgracia esa es la realidad. Bien, entonces ¿Qué hacer? La solución estriba en la autodefensa del pueblo bajo una estructura organizacional propia sin ninguna injerencia de las putrefactas instituciones del Estado, las cuales están diseñadas



para fortalecer y garantizar los intereses de la burguesía y oligarquía independientemente de quien esté al frente de esas instituciones, para muestra un botón, ¿Qué diferencia hay entre las administraciones priístas y perredistas de hoy? Poca realmente si es que la hay, a final de cuentas se sigue trabajando bajo la lógica del capital y respondiendo a intereses de la oligarquía local.

Con la presencia del ejército en las comunidades y bosques michoacanos ¿Se detendrá realmente la depredación de los montes? NO, por el contrario el problema se agudizará y se tornará más violento, No hay que olvidar que son una de las instituciones encargadas de proteger los intereses de la oligarquía, y finalmente quien se está beneficiando de la explotación irracional de los bosques son los oligarcas dueños de las empresas madereras.

¿No son los policías y ejército federal los que dejan traficar a cambio de cuotas el trasiego de madera?, entonces ¿Cómo va a garantizar el ejército que no se sigan talando los bosques?, por su composición y estructura oficial no puede garantizar eso, pues es contra natura, de darse la militarización de las comunidades y pueblos michoacanos, quien se fortalecería y beneficiaría sería la mafia agrupada en torno al espurio Felipe Calderón Hinojosa, a lo mucho cambiarían los verdugos. Nadie debe olvidar que Calderón Hinojosa es el responsable de la miseria, de la represión y la violencia que azota al país producto de su estúpida guerra contra la "delincuencia organizada", como tampoco nadie debe olvidar que el ejército y la marina son los que arman y adiestran a grupos paramilitares; son ellos mismos criminales de guerra que han cometido todo tipo de crímenes, desde asesinatos hasta crímenes de lesa humanidad, son ellos los que a donde quiera que van promueven y ejercen la prostitución y drogadicción. Quien no lo crea sólo por poner un ejemplo visite las comunidades de Chiapas donde se militarizó en el contexto de la contrainsurgencia contra las comunidades organizadas, verá que lo que han dejado en esas comunidades es depredación de los bosques, drogadicción, prostitución, es decir, descomposición social con sus consabidas consecuencias.

Sólo el pueblo y nadie más que él podrá garantizar sus propios intereses, organizando la autodefensa de sus bosques, y emprendiendo la explotación de sus recursos naturales de manera colectiva, racional y organizada.

pdpr-epr

COMUNICADOS DEL PDPR-EPR:

AL PUEBLO DE MEXICO
A LA COMISION DE MEDIACION

El Partido Democrático Popular Revolucionario y Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) saludamos su perseverancia, labor humanitaria y compromiso social porque nunca más vuelva a suceder una detención-desaparición forzada en el país; por su esfuerzo en la búsqueda de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez; y sus gestiones para lograr su presentación con vida y en libertad.

Este 25 de mayo se cumplirán cuatro años de la detención-desaparición de nuestros compañeros, crimen abominable y ausencia forzada que estamos enfrentando compañeros, familiares, amigos y el pueblo que nos apoya con la misma determinación y firmeza que ellos lo harían si cualquiera de nosotros fuéramos víctimas de esta nefasta práctica gubernamental.

Queremos reiterarles una vez más nuestra plena confianza para con ustedes por todo lo que han hecho y decidan emprender a pesar de la negligencia, indolencia y perversidad de este gobierno, expuesto una vez más en su desacato a la misma recomendación de la CNDH. Convirtiendo los crímenes de lesa humanidad en práctica sistemática y política de Estado.

Por lo expuesto solicitamos que sus esfuerzos y gestiones sean emprendidos en la medida de sus posibilidades en las diferentes instancias internacionales, porque hay pruebas fehacientes e irrefutables de que el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa reconoce tres casos de violación de los derechos humanos en donde está confirmada la responsabilidad del Estado mexicano, entre ellos el de la desaparición forzada de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez por lo que les pedimos entregar de manera oficial los documentos correspondientes al caso a los representantes de la delegación de la ONU integrada por Ariel Dulitzki, Alan García, Jazminka Dzumhur, Osmar el Haijé y María Giovanna Bianchi que se encuentran en nuestro país.

Agradecemos la publicación de libro *DESAPARICIONES FORZADAS EN MÉXICO* editado por SERAPAZ ya que eso beneficia al pueblo mexicano dadas las circunstancias por las que estamos pasando y sirve como testimonio histórico.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!
¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!
¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!
¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 47.
República mexicana, a 28 de marzo de 2011.

c.c.p. Al grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias de la Organizaicón de Naciones Unidas (ONU)



AL PUEBLO DE MEXICO
RAUL PLASCENCIAVILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nuestro Partido Democrático Popular Revolucionario y Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) nos dirigimos a usted en calidad de Ombudsman nacional para exponer lo siguiente:

1. La detención-desaparición forzada de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez constituye un crimen de lesa humanidad que no prescribe. Práctica sistemática de este gobierno que encabeza Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.
2. Lamentablemente los crímenes de lesa humanidad son política de Estado que ya ha alcanzado a miles de ciudadanos, casos documentados por la institución que usted preside y los diferentes Organismos Defensores de los Derechos Humanos No Gubernamentales de carácter nacional e internacional, en cuyas listas se encuentran luchadores sociales, defensores de los derechos humanos, periodistas y ciudadanos.

Como defensor de los derechos del pueblo, por ética y compromiso social, consideramos que le corresponde hacer valer su autonomía ante los poderes de la nación y sobre todo ante este gobierno así como su autoridad moral y legal para que atienda la recomendación emitida en el caso de nuestros dos compañeros detenidos-desaparecidos el 25 de mayo de 2007. Por lo que le solicitamos:

1. Hacer público el expediente del caso de nuestros compañeros para nuestro pueblo y los Organismos Defensores de los Derechos Humanos tengan acceso a él.
2. De manera específica, le haga entrega del expediente íntegro del caso a la Comisión de Mediación.

No teniendo más que agregar por el momento, nos despedimos de usted esperando que le de la atención que el caso amerita, porque ningún crimen de lesa humanidad debe quedar impune.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!
¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!
¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!
¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!
COMITE CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 47.
República mexicana, a 28 de marzo del 2011.



AL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARACIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU).

Ariel Dulitzki, Alan García, Jazminka Dzumhur, Osmar el Haijé y María Giovanna Bianchi
Nos dirigimos respetuosamente a ustedes para hacerles del conocimiento que el delito de lesa humanidad de desaparición forzada por motivos políticos o sociales en nuestro país continúa siendo una práctica recurrente del Estado mexicano, al grado de haberse convertido en una política de gobierno en contra de luchadores sociales, defensores de derechos humanos, periodistas, críticos del sistema y ciudadanos mexicanos.

Por esta razón les solicitamos considerar la documentación que la Comisión de Mediación les ha entregado ya o les entregará en fecha próxima, como respuesta a nuestra solicitud de dársela para que tengan los elementos jurídicos necesarios que les permita trabajar sobre el caso concreto de la desaparición forzada de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

El caso de nuestros compañeros no es el único, por lo que solicitamos también de la manera más atenta tomen en cuenta no sólo los casos reconocidos por el Estado mexicano, sino también todos los casos existentes documentados por Organismos Defensores de Derechos Humanos No Gubernamentales.

Como ustedes ya se habrán dado cuenta tanto los poderes legislativo y judicial están subordinados al poder ejecutivo y esa subordinación ha originado que no exista una ley explícita para castigar el delito de lesa humanidad de desaparición forzada. Las leyes que en la actualidad tenemos no son ejercidas en su exacta dimensión sino a modo y bajo consigna por lo que les solicitamos que continúen su demanda al gobierno mexicano para que elabore y apruebe una ley específica contra la desaparición forzada.

Esperamos de ustedes un compromiso real con el pueblo mexicano y los casos que se les consignen, ya que en relación con el delito de lesa humanidad de detenciones desapariciones forzadas, el organismo que ustedes representan no ha incidido en el Estado mexicano de tal manera que deje de existir la impunidad de los responsables de este delito imprescriptible, por lo que seguiremos esperando.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!
¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!
¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!
¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 47.
República mexicana, a 29 de marzo de 2011.

c.c.p. A la Comisión de Mediación.

AL PUEBLO DE MEXICO

A NUESTROS HERMANOS CAMPESINOS E INDIGENAS

A LOS JORNALEROS AGRICOLAS

¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

La situación desde hace varias décadas del abandono, descapitalización y desolación que vive el campo mexicano es producto del carácter dependiente del desarrollo capitalista que en esencia privilegia por todos los medios legales e ilegales la defensa y protección de los intereses del capital monopolista nacional y trasnacional. Privilegiando la protección de la propiedad privada de la tierra en detrimento de la propiedad ejidal y comunal que tienen un carácter social, espoleando el resurgimiento del neolatifundismo, de monopolios de la agroexportación y agroindustria del extranjero.

Con las políticas neoliberales hacia el campo que gobiernos priistas y panistas en complicidad con oportunistas de izquierda y toda laya, han impuesto violentamente; los programas de “desarrollo y capitalización” del agro; la modificación al artículo 27 Constitucional y de la ley agraria están en función de la expoliación legalizada de la tierra comunal y ejidal para el usufructo de la burguesía nacional e internacional, como consecuencia se condena a mujeres y hombres del campo a vivir en la miseria y en una interminable precariedad, obligándolos al destierro forzado por hambre, base material de la migración y la expatriación forzada, en donde nuestros hermanos migrantes en tierras estadounidenses viven como animales y son los parias del imperialismo.

Es aberrante que en pleno siglo XXI existan formas neoporfiristas de enganchar a jornaleros agrícolas llevándolos al norte y occidente del país a los centros de la agro exportación (al corte), en donde son sometidos toda la familia a mecanismos de sobreexplotación y esclavización moderna, en donde la tienda de raya vuelve a cobrar vida.

Resultan demagógicas e hipócritas las declaraciones del gobierno mexicano y sus instituciones gubernamentales de la supuesta reactivación del campo mexicano, porque las principales inversiones no están dirigidas a la producción agropecuaria, sino a la explotación de la tierra, las aguas, la biodiversidad y el subsuelo por el capital monopolista transnacional, que ha conducido a la pérdida de la soberanía alimentaria al dejar de ser autosuficientes en la producción de alimentos, profundizándose cada vez más la dependencia alimentaria, haciendo que las crisis alimentarias sean más recurrentes y profundas.

El rezago agrario existe en México por dos razones, por la burocracia y corrupción inherente al sistema, por venganza gubernamental y consigna política, sobre todo para los miles de campesinos que con dignidad recuperaron la tierra; el rezago en los núcleos agrarios ocasiona intencionalmente desánimo, frustración y división para facilitar el despojo legalizado que ha significado la reforma al artículo 27 Constitucional, la modificación de la ley agraria y la imposición violenta del PROCEDE-FANAR.

El PROCEDE-FANAR fue concebido para despojar al comunero y al ejidatario de su parcela convirtiendo la tierra en una mercancía más y facilitar su acaparamiento en unas cuantas manos, proceso que se está dando en todo el país donde empresas monopolistas como la Bimbo, Sabritas, Barcel, Gamesa, Cocacola, Pepsicola, Lala, Maseca, Minsa, Cemex, Corona, Pulsar… la Monsanto, entre otras más de origen extranjeras están concentrando y monopolizando grandes extensiones de tierra que hoy pretenden destinarlas a la producción de biocombustibles y forrajes para el consumo internacional, constituyendo un crimen de lesa humanidad, porque de manera sutil y premeditada se comete un genocidio, al negarle al ser humano alimentos para su subsistencia y reproducción como especie.

La otra cara de la misma política neoliberal es exterminar el régimen de bienes comunales y ejidal, porque la tenencia de la tierra es primordialmente colectiva y sus formas organizativas comunitarias representan un obstáculo para las ambiciones capitalistas. Dicha tenencia y explotación de la tierra están a

punto de ser exterminadas, sin embargo, donde prevalecen en algunos lugares son meras figuras decorativas que sirven a intereses caciquiles y terratenientes, pero también, donde hay conciencia de clase se persiste en una permanente resistencia política y se mantiene la lucha no sólo por su defensa, sino también son parte de las diferentes expresiones de lucha y organización de nuestro pueblo contra los responsables del desastre que vive el campo y el país.

En el nombre del desarrollo el gobierno facilita el despojo a los núcleos agrarios para dar concesiones de explotación minera a oligarcas nacionales y fundamentalmente a monopolios extranjeros que saquean irracional e interminablemente nuestros recursos y riquezas naturales, al contaminar indiscriminadamente todo el entorno concentrando a los desterrados en aldeas estratégicas independientemente del eufemismo que utilicen para encubrirlas, como es el caso de las "ciudades rurales" en Chiapas, el despojo se encubre con la reubicación de núcleos poblacionales por habitar en "zonas de alto riesgo".

En las sierras madre Oriental, occidental y del sur; en la sierra sur, en la selva, en las montañas del norte de Chiapas; y en otras partes del país como en la sierra sur de Oaxaca, en Jalisco, en el centro y sur de Veracruz, en la sierra de Guerrero,… se asiste a un nuevo proceso de acumulación originaria del capital para facilitar la explotación minera y petrolera. Proceso que está estrechamente ligado a la profundización y agudización de la crisis estructural del capitalismo internacional.

Este 10 de abril recordamos el artero asesinato del General Emiliano Zapata a manos de los constitucionalistas, cuyos descendientes hoy detentan el poder a través del PRI y el PAN, que sólo pueden gobernar con el puntal de los cuerpos policiacos y militares, que componen el aparato coercitivo del Estado mexicano. La lucha revolucionaria del ejército del sur pretendió ser mediatizada con la promulgación del Artículo 27 Constitucional, que obligaba al estado a entregar un patrimonio de por vida a los campesinos pobres. Sin embargo las luchas campesinas han persistido a lo largo y ancho del país y de la historia por conquistar plenamente las demandas que le dan origen.

Las luchas campesinas e indígenas en México nunca han sido ajenas o separadas del conjunto del movimiento popular, ni tampoco deben estar por encima de los demás sectores para erigirse falsamente como sujeto social único de transformación.

Las luchas campesinas e indígenas deben contribuir al proceso de transformación nacional, se trata de liberar a todo el país de la explotación y opresión capitalista que emancipe al pueblo, y no la parcelación de la liberación de pequeños islotes que sólo llevan a la fragmentación del proceso revolucionario, a limitación y mediatización con demandas economicistas, sujetas a las relaciones de producción capitalista, que sólo preservan la prolongación de la dictadura del capital.

La lucha sólo dentro del marco por proyectos productivos, de programas asistencialistas y gubernamentales, la imposición de formas organizativas para la producción fragmentada atomizan y empantanan el desarrollo del movimiento y limitan el papel histórico revolucionario del campesino e indígena, evitando la unidad estratégica entre el campesino y el obrero porque estos programas son diseñados bajo una estrategia de Guerra de Baja Intensidad para pretender mantenernos sumisos, oprimidos, explotados y divididos. Ningún proyecto gubernamental nos sacará de la pobreza y la miseria. Sólo amansará los ánimos de lucha de algunos despolitizados.

¡HERMANAS Y HERMANOS DEL CAMPO!Los militantes del Partido Democrático Popular Revolucionario y los combatientes del Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) saludamos la persistencia de todos aquellos que se mantienen en pie de lucha resistiendo combativamente las embestidas neoliberales y neoporfirianas enarbolando las genuinas banderas del General Zapata.

Por este conducto solicitamos a todas organizaciones campesinas e indígenas, a las autoridades de bienes comunales y ejidales, que incluyan en sus pliegos petitorios la exigencia de la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos

desaparecidos por este gobierno criminal y antipopular, desde el 25 de mayo de 2007. Tenemos que cerrar filas para exigir la presentación de todos los detenidos desaparecidos de ayer y hoy, exigir juicio y castigo a los responsables de estos abominables crímenes de Estado, para desterrar los crímenes de lesa humanidad y nunca más exista un desaparecido por motivos políticos o sociales.

A los desterrados de sus tierras y a los expatriados de sus comunidades por hambre les pedimos con sinceridad que no abandonen sus tierras y el país, hagamos juntos de cada injusticia una bandera única de lucha para exigir fin al rezago agrario y un nuevo reparto de tierras; enfrentemos juntos el despojo legalizado, ¡Quédense en su tierra y juntos hagamos la revolución!

Todas las expresiones y formas de lucha son importantes y necesarias, pero es tiempo de despojarnos de falsas modestias y el complejo de "siervo" para poder llegar a concretar la unidad de todo el pueblo, eso es lo más importante de la lucha en estos momentos.

¡TODOS CONTRA EL DESPOJO LEGALIZADO A TRAVES DEL FANAR!

¡POR EL FIN DEL REZAGO AGRARIO Y POR UN NUEVO REPARTO AGRARIO!

¡POR EL RESPETO Y LA DEFENSA DEL REGIMEN COMUNAL Y EJIDAL!

¡A ORGANIZAR Y GENERALIZAR LA LUCHA CONTRA EL SAQUEO,DEPREDACION Y EXPOLIACION DE NUESTROS RECURSOS Y RIQUEZAS NATURALES!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITE CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR

COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 47.

República mexicana, a 7 de abril de 2011.

AL PUEBLO DE MEXICO

A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Conforme avanza la instrumentación de las políticas neoliberales en nuestro país, los derechos humanos se deterioran y se pierden cada vez más y más ya que al crecer el grado de despojo de las riquezas naturales del suelo y subsuelo de nuestro territorio crece también la indignación, el descontento, la protesta y la organización del pueblo de México para salvaguardar nuestra soberanía, nuestro futuro como nación.

Por lo que el Estado mexicano continúa adoptando medidas y compromisos con Estados Unidos para participar en su estrategia globalizada de seguridad al desarrollar y profundizar en México su doctrina de Defensa y Desarrollo Interno (DDI) que impone so pretexto de la guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada la militarización del país, el reforzamiento y la generalización de los grupos paramilitares y por ende la instauración del terrorismo de Estado con el objetivo de eliminar toda resistencia popular.

El incremento de la violencia de las fuerzas militares, paramilitares y policiacas obedece a la perversa política del Estado mexicano que en nombre de la "seguridad y defensa" de la sociedad dirige sus fuerzas represivas contra el inerme pueblo y sobre todo contra sus críticos ya sea periodistas, luchadores sociales, defensores de derechos humanos o sus seres queridos, sean hijos, padres o hermanos sin importar profesión, edad o sexo. No podríamos enumerar todas las víctimas en este corto espacio sólo nombraremos el caso de la Familia Reyes Salazar en Cd. Juárez, Chihuahua y el de Juan Francisco, hijo de Javier Sicilia a quien enviamos nuestras condolencias y solidaridad como en su momento lo hemos hecho con otras familias víctimas del terrorismo de Estado mexicano.

Desde que surgió la propiedad privada, la división en clases sociales, la expoliación y la explotación del hombre por el hombre, los derechos humanos de las clases subordinadas en cada modo de producción han sido infringidos por las clases que sucesivamente han poseído la propiedad privada de los medios de producción, el poder político y el monopolio de la violencia a través de sus ejércitos, fuerzas de seguridad e investigación o inteligencia.

Esta violencia no es nueva, ha sido de siempre, razón por la cual desde que se promulgó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en Francia, base de la actual Declaración Universal de los Derechos Humanos sustentada por la ONU surgieron de manera reconocida las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) Defensoras de los Derechos Humanos.

En estos momentos de neoliberalismo globalizador nos corresponde a nosotros también globalizar la solidaridad para enfrentar el terrorismo del estado mexicano auspiciado por el imperialismo internacional, y desenmascarar los eufemismos que ha utilizado en su afán de disfrazar delitos que su ejército federal, grupos paramilitares, de seguridad y policiacas han cometido; como lo ha sido el delito de lesa humanidad de desaparición forzada que han llamado "levantones", "secuestros sin exigencia de rescate" o "extraviados", en el intento ese sí fallido de continuar cometiéndolos con la impunidad de siempre.

Por esta razón, nos permitimos:

Hacer un llamado a las Organizaciones No Gubernamentales Defensoras de los Derechos Humanos nacionales e internacionales para que continúen visibilizando el delito de lesa humanidad de desaparición forzada, que comete el Estado mexicano y les solicitamos de la manera más atenta y respetuosa tomen en sus manos el caso de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos desaparecidos el 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca y así como hemos logrado hacer que los presos políticos del país sean de todos también los detenidos desaparecidos ya sean luchadores sociales, periodistas, trabajadores, sacerdotes, gente de nuestro pueblo o defensores de derechos humanos sean todos de todos, los de ayer, los de hoy y los de mañana porque desgraciadamente si no nos pronunciamos para que esto no siga sucediendo, seguirá aumentando el número de víctimas del terror de Estado que de fallido no tiene nada ya que su política represiva es propositiva.

¡PORQUE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS SON DE TODOS!

¡TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY SON DE TODOS!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITE CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 47.

República mexicana, a 12 de abril de 2011.

A LA CLASE OBRERA

AL PUEBLO DE MEXICO

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Con los gobiernos panistas se profundizaron las políticas neoliberales encaminadas a proteger los privilegios intocables de un puñado de oligarcas y políticos que tienen secuestrado al país. Calderón al igual que Fox ha insistido neciamente en imponer reformas de origen y contenido neoliberal que allanen el camino para imponer un régimen político que defienda y proteja intereses y privilegios de ese puñado de explotadores y politicastros.

Hipócrita y demagógicamente Calderón se presentó, primero como el candidato y después como el presidente del empleo, sin embargo, sólo los incautos creyeron semejante disparate. A estas alturas de su administración el desempleo y el subempleo lacera a millones de familias; el poder adquisitivo del salario ha perdido más del 50%; los pocos aumentos al salario son anulados aún antes de entrar en vigencia; los salarios son tan exiguos que no garantizan bienestar familiar y social, por tanto, los hijos de los trabajadores son víctimas de las enfermedades de la pobreza y la marginación social; y, las condiciones materiales de existencia de la clase trabajadora y su familia son sumamente precarias, porque el salario no alcanza para cubrir las necesidades mínimas de subsistencia.

En lugar de trabajo desempleo y subempleo, los pocos que aún conservan su fuente laboral están sometidos a jornadas de sobreexplotación soportando todo tipo de vejaciones y anulación de derechos y conquistas laborales. Política propia de los regímenes neoliberales en donde los sindicatos por su condición pro gobiernista y pro patronal en los hechos desempeñan el papel de cancerberos del capital.

El charrismo sindical en la historia de nuestro país siempre ha estado al servicio de los oligarcas, hoy llamados eufemísticamente empleadores, con los cuales, según los líderes venales, hay que estar agradecidos porque tienen la voluntad de ofrecer empleo a los millones de parados que componen el enorme ejército industrial de reserva. Las dirigencias charriles siempre han jugado el papel de defensores del priísmo, del panismo y del régimen neoliberal que ambos han impuesto violentamente con las leyes en la mano, ejemplo de ello es la desaparición por decreto presidencial de Luz y Fuerza del Centro (LFC) condenando de un zarpazo autoritario al desempleo absoluto a más de 44 mil trabajadores sindicalizados.

Demagógicamente el gobierno de ultraderecha que encabeza el señor Calderón, se jacta de haber creado millones de empleos cuando en realidad son más los despidos que se han generado producto de sus políticas patronales, mañosamente las cifras de creación de empleos se maquillan para presentar los temporales por permanentes.

La reforma laboral que pretenden imponer Calderón, el PAN, el PRI y los modernos esclavistas, jurídicamente está orientada a anular completamente las conquistas laborales y sindicales logradas en largos años de lucha sindical. Por contenido y esencia es retrógrada porque pretende legalizar la esclavitud moderna de la clase trabajadora en busca de la máxima cuota de ganancia y la sumisión política total, en donde los sindicatos pierden su esencia y sentido de ser, al dejar de defender los derechos e intereses de los trabajadores.

Esta reforma patronal que pretenden imponer los defensores del régimen neoliberal y del sistema de explotación asalariada viola descaradamente los derechos constitucionales, concretamente anula el artículo 123. La pretensión de imponer la reforma laboral, que tiene sus orígenes en la ley Abascal, refleja el grado de las contradicciones entre el capital y el trabajo, en donde el primero reclama a la junta de administración (gobierno) de sus intereses una readecuación del marco jurídico que corresponda al interés del capitalista en garantizar y facilitar el proceso de acumulación del capital, que no es otra cosa que profundizar la

explotación del trabajador prolongando e intensificando de diferentes maneras la jornada de trabajo, hecho que se refleja en el “surgimiento” de fortunas escandalosas e inmorales que se disputan un espacio mediático en Forbes.

Hay quienes consideran que el papel de los sindicatos y las formas de lucha que éstos promueven en la defensa de sus agremiados son obsoletas y en su ingenuidad de esta propuesta, sólo atinan en sugerir la defensa de los derechos laborales en el seno de las instituciones burguesas omitiendo deliberadamente que éstas son los instrumentos políticos y administrativos para la dominación de los explotados y oprimidos.

Lo que necesita la clase trabajadora no son consejos posmodernistas que solamente afianzan las cadenas de la explotación burguesa presentada como democracia y el máximo paradigma político civilizatorio viable.

Lo que los explotados y oprimidos necesitamos es organizar conscientemente la lucha anticapitalista y antiimperialista. La lucha antineoliberal desligada de este carácter no tiene sentido porque solamente aprieta los grilletes de la opresión asalariada y crea falsas expectativas ante los explotados.

¡Camaradas obreros y asalariados! Más que crear una nueva fuerza política electoral partidaria, radicalmente diferente a los partidos políticos institucionales, lo que los explotados requerimos es un instrumento de lucha revolucionaria que organice e impulse el sindicalismo independiente con nuevas características que lance a la lucha a los explotados y oprimidos, primero, por la defensa de sus intereses, que defienda los derechos y conquistas laborales y segundo, que organice la lucha revolucionaria contra los explotadores y opresores “modernos”.

Mientras existan las relaciones sociales de explotación y opresión asalariada el papel de los sindicatos independientes sigue siendo vigente y hoy más que nunca necesario, cierto es que se debe de revalorar las formas organizativas y las tácticas de lucha para que tengan efectividad contra el capital, más esto no significa declinar las banderas de lucha, sino depurarlas de todo principio y forma burguesas. La lucha sindical independiente debe ser organizada y promovida en función de la defensa por todos los medios de los intereses de los asalariados, toda desviación de esta táctica debe ser denunciada como una táctica neocharril.

Pero la lucha sindical independiente y combativa no debe estar circunscrita únicamente a la lucha sectorial. La clase obrera no sólo debe pugnar por la defensa de sus derechos laborales y sindicales, sino también por elevar su nivel de consciencia de clase para que comprenda su papel histórico en esta lucha contra el capital. Despojémonos totalmente de los conceptos ideológicos posmodernistas, neo oportunistas y neo reformistas, una lucha contra el capital es imposible sin entender el papel histórico que a cada uno de los sectores nos corresponde desempeñar en la lucha por el socialismo.

Renunciar a la ideología proletaria como arma ideológica, abandonar las formas organizativas de carácter clasista, renunciar y renegar de la necesidad política de una vanguardia que organice y dirija la lucha contra el capital es condenar al pueblo trabajador a la explotación y opresión eterna.

La lucha del obrero no se puede entender desligado de la lucha de los demás sectores oprimidos, las banderas de aquéllos y éstos son las mismas, por lo tanto la unidad del pueblo resulta imperiosa e impostergable, las demandas de unos deben ser las exigencias de todos. Los presos políticos no deben ser de un sector en específico, debe ser una demanda de todo el pueblo; los detenidos desaparecidos por motivos políticos y sociales son de todos porque un crimen de lesa humanidad es una agresión contra nuestro pueblo, afrenta que no tiene perdón, ni olvido.

Camaradas obreros, compañeros sindicalistas, hermanos de clase por este conducto solicitamos a todos los sindicatos independientes y organizaciones obreras que incluyan en sus pliegos petitorios, en sus consignas y en sus programas de lucha la exigencia de la presentación de todos los detenidos desaparecidos

de ayer y hoy, en concreto la exigencia de la presentación con vida de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos-desaparecidos el 25 de mayo del 2007 en la ciudad de Oaxaca.

Les pedimos como hermanos de lucha que juntos exijamos el juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales de estos crímenes de lesa humanidad, que bajo este gobierno antipopular y represivo suman más de 4 mil independientemente que sean por motivos políticos o sociales.

Los exhortamos desde nuestra trinchera de lucha a enarbolar juntos las banderas de la revolución socialista, porque sin ésta seguiremos siendo presa a modo del capital, seguiremos siendo víctimas de la explotación, opresión, y represión.

Superemos todos la táctica defensiva que hasta hoy se ha impulsado, pasemos a organizar y a impulsar una táctica de lucha defensiva-ofensiva acorde con las exigencias políticas; que este primero de mayo sea el punto de partida para transformar la lucha económica en una lucha política contra el régimen opresivo.

Un saludo y un abrazo revolucionario a todos los militantes del PDPR que desarrollan sus tareas tanto en la clandestinidad como en la legalidad burguesa, este primero de mayo para nosotros adquiere importancia en tanto que es un aniversario más de la fundación de nuestro partido. Son 47 años de lucha revolucionaria a la cual no estamos dispuestos a renunciar bajo ningún motivo o circunstancia. Las banderas de la revolución socialista siguen en alto y a toda asta llamando al combate, reivindicando la lucha por la emancipación de toda la sociedad. La revolución socialista sigue siendo el paradigma impostergable de este siglo.

¡A IMPULSAR EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE DE CLASE!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 47.

República mexicana, a 29 de abril de 2011.

ARTE Y CULTURA

Poesía

¡Ya basta!, por la justicia

Con sus ojos pronunciados,
y su rostro endurecido,
el coraje contenido y la dignidad erguida,
igual que ayer les llaman delincuentes,
por defender lo único que tienen,
igual que ayer les coartan sus derechos,
sólo por ser pobres.

Hoy como ayer hay un enano,
que dice gobernar con “democracia”,
y aunque el vil es un tirano, un represor, un asesino.
El trabajador con vehemencia expresa,
a esos, hay que quemarlos vivos.

Es el reflejo de su hartazgo,
y su decisión para luchar,
es el reflejo de que se ha convencido,
que la solución está en organizar.

Porque el atraso, miseria y desigualdad,
están presentes más que nunca,
las ideas de dignidad y rebeldía,
están vigentes todavía.

En las duras manos del obrero,
y en las correosas manos campesinas,
se aprestan con firmeza los fusiles,
resueltos a vencer.

Asumiendo el papel que les corresponde,
y estando a la altura de las circunstancias,
hoy se atrevió a levantar la mirada,
y alzar la voz con un ¡*ya basta!*.

Ya basta por la justicia,
ya basta por la libertad,
trabajadores unidos,
por la revolución socialista.



República Mexicana,
Abril de 2011